

La Masacre del Río Canimar del 6 de julio de 1980

Actualización del 25 de agosto de 2019

En 1980, se inauguró en Cuba un servicio de excursiones turísticas en el barco *XX Aniversario*, que tenía capacidad para alrededor de cien pasajeros. Navegaba hacia el interior alrededor de cinco millas a lo largo del pintoresco río Canimar, que desemboca en la bahía de Matanzas cerca de la playa de Varadero.

Para el cubano promedio, salir de Cuba era casi imposible ya que, desde que la revolución había llegado al poder dos décadas atrás, el gobierno había impuesto estrictas restricciones de salida. Quedaban pocas opciones para escapar del comunismo cubano. El 6 de julio de 1980, tres jóvenes secuestraron el barco de excursión para huir hacia los Estados Unidos: Roberto Calveiro León, de 16 años, y los hermanos Silvio y Sergio Aguila Yanes, de 18 y 19 años respectivamente. Sergio estaba en las Fuerzas Armadas cumpliendo el servicio militar obligatorio y había tomado varias armas de fuego para el secuestro. Al tomar el control de la embarcación, los jóvenes gritaron “¡a Miami!” recibiendo gritos de aprobación por parte de los sorprendidos pasajeros. El guardia de seguridad que se hacía pasar por civil sacó su arma y resistió. Sergio disparó y lo hirió. Preocupados por su salud, lo montaron en un pequeño bote y lo enviaron a la orilla. Al llegar alertó a las autoridades. Más tarde, se informó que había muerto.



Con el *XX Aniversario* dirigiéndose a mar abierto, Julián Rizo Álvarez, secretario del Partido Comunista de la provincia de Matanzas, estableció un puesto de mando cerca de la orilla del río. Dos lanchas patrulleras de alta velocidad de la Armada cubana salieron con órdenes de evitar la fuga y hundir el barco de ser necesario. Al dar con la embarcación, abrieron fuego y los jóvenes respondieron con sus armas. Varios pasajeros quedaron muertos y heridos en cubierta. Como la embarcación había sido construida con fibra de cemento, no fue posible hundirla y la patrulla se retiró. Entonces, un avión de la Fuerza Aérea cubana sobrevoló el barco. Los padres levantaban a los niños en el aire, con la esperanza de que evitarían un ataque, pero el avión regresó y abrió fuego, dejando más pasajeros muertos y heridos. Entonces, enviaron a un enorme bote utilizado para trabajos industriales pesados a embestir el *XX Aniversario* y, casi llegando a aguas internacionales, éste se hundió.

Mientras el bote se hundía, Sergio se encerró en la cabina y se suicidó de un disparo; había dicho que no lo atraparían vivo, ya que sabía que lo esperaban tortura y ejecución. En el agua, los sobrevivientes enfrentaban disparos y tiburones atraídos por la sangre. Silvio Aguila y Roberto Calveiro se lanzaron al agua y salvaron a varios sobrevivientes de morir ahogados. Todos los que quedaban vivos fueron llevados a tierra.

Alrededor de un año después, se celebró un juicio colectivo que duró apenas tres días. Un pariente de las víctimas que asistió dijo que fue una farsa, ya que los que dirigieron el ataque no estaban presentes y el gobierno cubano llevó un camión lleno de presuntos sobrevivientes a los que los acusados no pudieron reconocer. Cuando una sobreviviente mostró sus heridas de bala y exigió una explicación, fue sacada de la corte y nunca más se supo de ella. Silvio y Roberto fueron condenados a treinta años de prisión y cumplieron largos años en la prisión Combinado del Este en La Habana. Fueron sometidos a tortura psiquiátrica con drogas psicotrópicas y al menos Roberto estuvo recluso en celdas oscuras durante cuatro años (1983-1987). Ambos fueron liberados gracias a la intervención de políticos españoles y salieron al exilio en España. Hugo Martínez, un joven vecino de Sergio Águila que había sido parte en el plan inicial pero que no participó, fue sentenciado a doce años de prisión. Otros tres jóvenes, incluida una mujer, fueron acusados falsamente de conocer del complot, y

sirvieron entre dos y tres años de prisión. Los cinco fueron sometidos a la confiscación de todas sus pertenencias por mandato judicial.

El gobierno cubano afirmó que el barco se hundió accidentalmente cuando las olas hicieron al XX *Aniversario* chocar con la embarcación más grande. Se dice que se recuperaron algunos cuerpos, pero no fueron devueltos a las familias para que celebraran funerales y entierros. La única víctima que tuvo un funeral fue el guardia. A los sobrevivientes se les ordenó guardar silencio y nunca reunirse en grupos con más de dos de ellos presentes; fueron amenazados con ser enjuiciados como cómplices del secuestro si hablaban. Durante años, los agentes del gobierno monitorearon sus actividades. Tanto a ellos como a los familiares de las víctimas se les ofrecieron obsequios de televisores y electrodomésticos reservados para altos funcionarios del gobierno.



Vicente Fleitas, una de las víctimas fatales

Se desconoce el número exacto de víctimas, pero fueron decenas. Entre los menores de edad que murieron están Delio Gómez, de 17 años, Lilian González, de 3 años, Marisol Martínez, de 17 años, Osmany Rosales, de 9 años, y Marisel San Juan, de 11 años. Entre los adultos, aparte del secuestrador Sergio Águila, también perecieron Onelia Quintana, de 50 años, Mirta de Armas, Juan Domínguez, Luis Espinosa, de 34 años, Vicente Fleitas, de 56 años, y José Ramón San Juan, de 60 años. Se desconocen más nombres.

Una víctima indirecta de la tragedia fue Haydée Santamaría Hart. La veterana del movimiento anti-Batista 26 de julio era en ese entonces directora de Casa de Las Américas y esposa del entonces Ministro de Educación. Ya estaba muy descontenta por el éxodo masivo del Mariel y se dice que visitó a los sobrevivientes en la ciudad de Matanzas. Días más tarde, el 26 de julio de 1980 (aniversario oficial de la revolucionaria), se suicidó y dejó una carta muy crítica para Fidel Castro.

Fuentes: Testimonio telefónico del hermano de uno de los secuestradores, 27 de marzo de 2017; entrevistas con un ex funcionario de la Dirección de Inteligencia de Cuba, con familiares de sobrevivientes y con un testigo de Matanzas que presenció la masacre; Registro Oficial de la Audiencia Provincial de Matanzas; “Cuba reportedly sank hijacked excursion boat in 1980,” *Associated Press*, Washington D.C., 8 de diciembre de 1985; Joseph B. Treaster, “Radio Martí Says Cuba Sank Hijacked Boat in '80,” *The New York Times*, 8 de septiembre de 1985; Tim Bower, *Between the Devil and the Deep Blue Sea*, Endowment for Cuban American National Foundation, Miami, 1993; Norberto Fuentes, ed. Modesto Arocha, *Children of the enemy*, International Republican Institute, octubre de 1996; Jesús Duva, “Llegan a España dos cubanos liberados por mediación de Fraga,” *El País*, 21 de marzo de 1992.

Archivo Cuba / Cuba Archive

ArchivoCuba.org
info@ArchivoCuba.org

©Derechos reservados,
Free Society Project, Inc., 2020.

Se autoriza la distribución de este material
siempre que se cite como su fuente.